

ACTA DE LA UNIDAD TECNICA DE APOYO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE AB14/2021: ADQUISICIÓN DEL DERECHO DE USO DE HERRAMIENTAS EN FORMATO SAAS PERTENECIENTES A LA SUITE DE ZOOM PARA LA EMISIÓN, RETRANSMISIÓN Y GRABACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y ACADÉMICAS A TRAVÉS DE INTERNET.

Fecha y hora de celebración:

22 de junio de 2021 a las 09:30 horas.

Lugar de celebración:

Comparecencia online a través del Google Meet.

Asistentes:

Dña. Ana María Barbero Santos, Servicio de Gestión Financiera.

Dña. María José Gómez Carrizosa, Sección de Contratación.

Dña. M^a Ángeles Martos García, Puesto Base Gerencia.

D. Daniel A. Barrón Guerra, Sección Control Interno y Auditoría.

Orden del día:

1. Acto de apertura sobre único: Documentación Administrativa acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y Criterios de Adjudicación valorados mediante la Aplicación de Fórmulas.
2. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente.
3. Propuesta de Adjudicación.
4. Requerimiento documentación previa a la adjudicación.

1. Acto de apertura sobre único:

Reunida la unidad técnica de apoyo al órgano de contratación, conformada por los miembros arriba mencionados y en relación con el expediente de referencia, el día 22 de junio se procede a la apertura del Sobre ÚNICO (Documentación administrativa y Criterios Evaluables por Aplicación de Fórmulas) de las empresas que han presentado su oferta:

LICITADOR	NIF	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
SOLUCIONES DE VIDEOCOLABORACIÓN, SL	B86055290	17/06/2021 13:22
INNOPULSE ASESORES TECNOLÓGICOS, SL	B84465863	18/06/2021 12:36
RICOH ESPAÑA, SLU	B82080177	18/06/2021 17:48
KAIZEN NETWORKS, S.L.	B86431012	21-06-2021 11:40
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA SA	A25027145	21-06-2021 11:14

La Secretaría de la Mesa de Contratación verifica que las firmas de las propuestas presentadas por las empresas licitadoras que han presentado en plazo sus ofertas están debidamente firmadas y comprueba la relación de documentos contenidos en el sobre único, procediéndose al examen y calificación previa de la validez formal de los documentos presentados en tiempo y forma, para verificar si contienen todo lo exigido por en el Pliego de cláusulas administrativas particulares o si existen causas determinantes de exclusión. Resultando que todas las empresas licitadoras han presentado todos los documentos, manifestaciones y declaraciones responsables indicadas en la cláusula 17 y en el



apartado 8 del Anexo V del PCAP, la Mesa acuerda la admisión de todas ellas al presente expediente de licitación.

Se procede a la apertura de la documentación que contiene los criterios de adjudicación valorables mediante la aplicación de fórmulas, siendo las ofertas presentadas por las empresas licitadoras las siguientes:

LICITADOR	A.1) OFERTA ECONÓMICA PBL (IVA exc: 24.540 €)		
	Precio Unitario Ofertado (IVA excluido)	IVA (21%)	Precio Unitario Ofertado (IVA incluido)
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, SA	20.090,69 €	4.219,04 €	24.309,73 €
SOLUCIONES DE VIDEOCOLABORACIÓN, SL	20.388,00 €	4.281,48 €	24.669,48 €
RICOH ESPAÑA, SLU	21.638,10 €	4.544,00 €	26.182,10 €
KAIZEN NETWORKS, S.L.	21.687,90 €	4.554,46 €	26.242,36 €
INNOPULSE ASESORES TECNOLÓGICOS, SL	23.313,00 €	4.895,73 €	28.208,73 €

2. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente:

Se procede a realizar la valoración de los criterios de adjudicación de conformidad con los criterios establecidos en el Apartado 15 del Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de aquellas empresas admitidas al procedimiento, siendo la valoración obtenida la siguiente:

LICITADOR	Precio Ofertado (IVA excluido)	IVA (21%)	Precio Ofertado (IVA incluido)	Puntuación	POSICIÓN
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, SA	20.090,69 €	4.219,04 €	24.309,73 €	100,00	1
SOLUCIONES DE VIDEOCOLABORACIÓN, SL	20.388,00 €	4.281,48 €	24.669,48 €	98,54	2
RICOH ESPAÑA, SLU	21.638,10 €	4.544,00 €	26.182,10 €	92,85	3
KAIZEN NETWORKS, S.L.	21.687,90 €	4.554,46 €	26.242,36 €	92,64	4
INNOPULSE ASESORES TECNOLÓGICOS, SL	23.313,00 €	4.895,73 €	28.208,73 €	86,18	5

Asimismo, se comprueba si las ofertas se encuentran incursas en presunción de anormalidad conforme a los criterios establecidos en el apartado 19 del Anexo V del PCAP, no encontrándose incursas en presunción de anormalidad ninguna de las ofertas presentadas.



3. Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la unidad técnica de apoyo al órgano de contratación concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores:

POSICIÓN	EMPRESA	CIF	PUNTUACIÓN
1º	SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	A25027145	100,00
2º	SOLUCIONES DE VIDEOCOLABORACIÓN, SL	B86055290	98,54
3º	RICOH ESPAÑA, SLU	B82080177	92,85
4º	KAIZEN NETWORKS, S.L.	B86431012	92,64
5º	INNOPULSE ASESORES TECNOLÓGICOS, SL	B84465863	86,18

4. Requerimiento documentación.

Se acuerda realizar el requerimiento de documentación a la siguiente empresa licitadora como propuesta adjudicataria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley de Contratos de Sector Público y en la cláusula 25 del PCAP:

SERVICIOS MICROINFORMÁTICA S.A., con CIF A25027145

Se aprueba la presente acta de acuerdo con el art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, firmándose de conformidad por los miembros de la unidad técnica de apoyo al órgano de contratación de contratación arriba mencionados.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

